



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA FASE INFORMATIVA EN EL PROCESO DE CONSULTA EN SALÓN SNTE SAN QUINTÍN UBICADO ART. 27, AV B Y CALLE 4TA #198, FRACC. SAN QUINTÍN, SAN QUINTÍN, B.C.

En el municipio de San Quintín, Baja California, siendo las dieciséis horas del día cuatro de febrero de dos mil veintitrés, en las instalaciones del Salón SNTE San Quintín ubicado en Artículo 27, Av B y Calle 4ta # 198, Fracc. San Quintín, San Quintín, B.C. C. y previa convocatoria emitida por el Poder Legislativo del Estado de Baja California, el día 04 de febrero del año que transcurre, la autoridad responsable, como los órganos técnicos asesores (Instituto Estatal Electoral de Baja California e Instituto Nacional de Pueblos Indígenas de la oficina de representación en Baja California) y órgano garante (Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California), se reunieron con el propósito de llevar a cabo la **fase informativa** dentro del procedimiento del proceso de consulta libre, previa e informada y a fin de *realizar las adecuaciones que en derecho procedan*, a la Constitución local y la legislación secundaria, por cuanto hace a garantizar el derecho fundamental de votar y ser votado de hombres y mujeres indígenas en condiciones de igualdad sustantiva, en términos del artículo 2º, Apartado A, fracción III, de la Constitución federal, se reunieron en dichas instalaciones funcionarios del Poder Legislativo del Estado de Baja California, Instituto Estatal Electoral de Baja California, Instituto Nacional de Pueblos Indígenas de la oficina de representación en Baja California y Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, a fin de llevar a cabo la fase informativa con el propósito de proporcionar la información relativa a las etapas del Proceso de la Consulta, así como particular a la materia, el objeto y la metodología que se estará implementando en la fase consultiva.-

Acto continuo después de haber transcurrido un tiempo razonable de espera de los asistentes, se hace constar que se registraron un total de 70 asistentes mayores de edad, provenientes de pueblos y comunidades indígenas Mixteca, Cochimi, Triqui, Zapoteca y Nahuatl, de diversos lugares del estado, asentando el siguiente desarrollo de actividades:

16:00 horas empezaron a llegar participantes de las diferentes etnias que viven en la demarcación del municipio de San Quintín. los equipos de trabajo de las diputadas Dunnia Montserrat Murillo López y María Monserrat Rodríguez Lorenzo, llevaron a cabo el registro donde se les otorgó un cuadernillo y protocolo a los asistentes de la reunión informativa para la consulta indígena garantizar el derecho fundamental de votar y ser votado de hombres y mujeres indígenas en condiciones de igualdad sustantiva, en términos del artículo 2º, Apartado A, fracción III, de la Constitución federal.



Diputada María Monserrat Rodríguez Lorenzo, quien convocó a los asistentes para que difundieran la información explicada por el Instituto Estatal Electoral e invitó a todos los asistentes que participaran en la consulta del 04 de marzo.

La Diputada Dúnnia Montserrat Murillo presentó a la consejera electoral Olga Viridiana Maciel Sánchez, quien solicitó de igual manera que acudieran a la consulta para que plasmaran también en papel que es lo que queremos y como queremos que se realice la reforma en materia electoral.

La consejera electoral, da las palabras de bienvenida a las asistentes y les hace saber la importancia de esta consulta en materia de derechos humanos, que el congreso del estado está llevando a cabo.

Posterior a la presentación y palabras de bienvenida, se da el uso de la voz al expositor del Instituto Estatal Electoral de Baja California al C. Luis Julián Rodríguez Ochoa.

20:30 horas terminó la reunión informativa, una vez culminada la sesión de preguntas y respuestas por parte de los participantes.

Asimismo, se hace constar que la video grabación de la etapa Informativa del día 04 de febrero del presente año se puede visualizar los siguientes links:

<https://fb.watch/izOQSU--UO/?mibextid=ZYFYyJ>

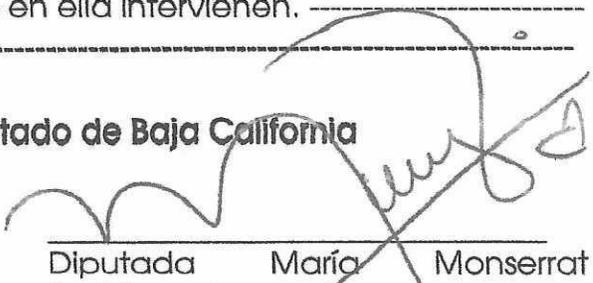
<https://fb.watch/izOSVu6yQS/?mibextid=ZYFYyJ>

<https://peninsulabc.com.mx/2023/02/celebren-en-san-quintin-etapa-informativa-de-la-consulta-a-pueblos-y-comunidades-indigenas-y-afromexicanas/>

Por último y no existiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas con dieciséis minutos, se instrumenta la presente acta firmando en todas y cada una de sus partes, todos los que en ella intervienen.

Poder Legislativo del Estado de Baja California


Diputada Dúnnia Montserrat


Diputada María Monserrat



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

Instituto Estatal Electoral de Baja California

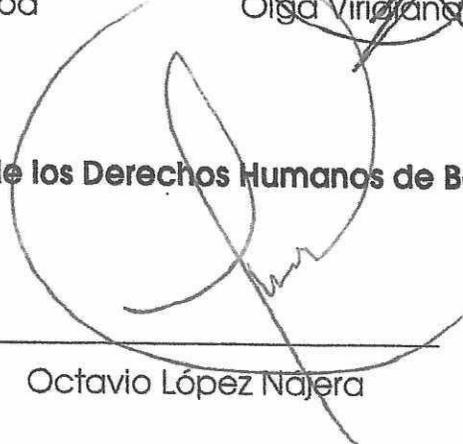


Luis Julián Rodríguez Ochoa



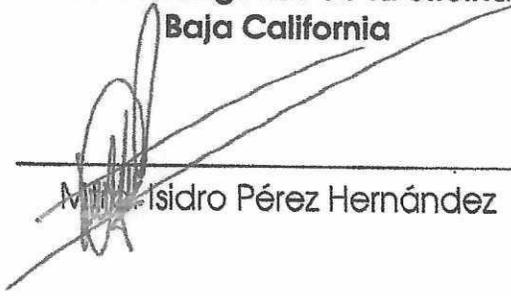
Olga Virigiana Maciel Sánchez

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California



Octavio López Najera

**Instituto Nacional de Pueblos Indígenas de la oficina de representación en
Baja California**



Isidro Pérez Hernández

